



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
al punto de servir

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE	TRÁMITE	SERVICIO
2) ACTA DE PERMISO PARA VIAJAR, JUZGADO CÍVICO		
DESCRIPCIÓN:	Codigo de la Cédula	
<p>CONSISTE EN ESTIPULAR POR ESCRITO LAS MANIFESTACIONES QUE LOS SOLICITANTES QUIEREN DAR A CONOCER A ALGUNA AUTORIDAD.</p>		
FUNDAMENTO LEGAL:	<p>ART. 8, 15, Fracción III Inciso (i) y Fracción VIII de la CDEUM. ART. 122 de la Constitución Política de Estado Libre y Soberano de México. ART. 15 Frac. XVIII y 19 Fracción I de la Ley de Justicia Cívica del Estado de México y sus Municipios.</p>	
DOCUMENTO A OBTENER:	<p>ACTA DE PERMISO PARA VIAJAR</p>	<p style="font-size: small;">VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:</p> <p>3 MESES</p>
¿SE REALIZA EN LÍNEA?	<p>SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/></p>	<p style="font-size: small;">DIRECCIÓN WEB</p> <p>N/A</p>
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	<p>CUANDO QUIEREN DEJAR CONSTANCIA DE ALGO QUE LES SUCEDIÓ.</p>	
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	<p>N/A</p>	
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias
PERSONAS FÍSICAS		
CREDENCIAL DEL SOLICITANTE.	SI	1
2 TESTIGOS, CON SUS CREDENCIALES DE ELECTOR.		N/A
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS		
N/A	N/A	N/A
INSTITUCIONES PÚBLICAS		
N/A	N/A	N/A
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	<p>PRESENTAR A SUS TESTIGOS Y DAR UNA PEQUEÑA DECLARACIÓN O MANIFESTACIÓN.</p>	
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	<p>2 DÍA HÁBILES.</p>	
COSTO:	<p>\$109.00 PESOS</p>	<p>Fundamento Jurídico 147 del código financiero del Estado de México y sus municipios</p>
FORMA DE PAGO:	<p>EFFECTIVO</p>	<p>TARJETA DE CRÉDITO</p>
	<p>TARJETA DE DÉBITO</p>	<p>EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)</p>
DÓNDE PODRÁ PAGARSE	<p>EN CAJA DEL ÁREA DE TESORERÍA MUNICIPAL DE COATEPEC HARINAS.</p>	
OTRAS ALTERNATIVAS	<p>N/A</p>	
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	<p>SE ENTREGA EL ACTA O SOLICITUD PERSONAL</p>	
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	<p>N/A</p>	

DEPENDENCIA U ORGANISMO: JUZGADO CÍVICO MUNICIPAL UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE: JUZGADO CÍVICO MUNICIPAL

TITULAR DE LA DEPENDENCIA: LIC. MARÍA DE LOS MILAGROS DE JESÚS CUEVAS GUTIÉRREZ

DOMICILIO: CALL E: AVENIDA JUÁREZ, ESQ. CON JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN NO. INT. Y EXT.: N/A

COLONIA: COLONIA CENTRO MUNICIPIO: COATEPEC HARINAS

C.P.: 51700 HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A.M. a 6:00 P.M.

LADA: TELÉFONOS: EXTS: FAX: CORREO ELECTRÓNICO:

01 723 14 5 00 66 145 N/A N/A

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA: N/A

NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA: N/A

DOMICILIO: CALL E: N/A NO. INT. Y EXT.: N/A

COLONIA: N/A MUNICIPIO: N/A

C.P.: N/A HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: N/A

LADA: TELÉFONOS: EXTS: FAX: CORREO ELECTRÓNICO:

N/A N/A N/A N/A N/A

FORMATO(S) DESCARGABLES: N/A

INFORMACIÓN ADICIONAL

PREGUNTA FRECUENTE 1: N/A

RESPUESTA: N/A

PREGUNTA FRECUENTE 2: N/A

RESPUESTA: N/A

PREGUNTA FRECUENTE 3: N/A

RESPUESTA: N/A

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

N/A

<p>ELABORÓ:  LIC. GERARDO CASTRO HERNÁNDEZ</p>	<p>VISTO BUENO:  NOMBRE COMPLETO</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 13 / 09 / 2024</p>
---	--	---

